

EL POLÍGONO TORREHIERRO SE DUPLICA

El Ayuntamiento firmará en breve un convenio con la sociedad estatal Sepes, propietaria y gestora de desarrollo del polígono Torrehierro para poner en marcha su segunda fase de promoción. En concreto, se ha acordado la urbanización de 1,18 millones de metros cuadrados de terreno, situados al oeste del actual polígono y en su mayor parte en el ámbito de influencia de Gamonal, para ofrecerlas a las empresas que puedan estar interesadas en radicarse allí.

La ampliación del polígono ha sido acordada porque en la actualidad el suelo disponible es de apenas un 5 por 100 de los 1,3 millones de metros cuadrados que

AFECTA A 1,18 MILLONES DE METROS CUADRADOS, DE LOS QUE 700.000 SERÁN SUPERFICIE ÚTIL PARA LAS EMPRESAS

se pusieron a la venta en la primera fase, de forma que era imposible satisfacer las demandas de suelo industrial existentes, que ascienden a 130.000 metros cuadrados, según **Tirso Lumberas**, portavoz del equipo de Gobierno y responsable de Ipeta (organismo paramunicipal que se ocupa de la promoción económica de la ciudad).

De confirmarse los cálculos realizados por el citado organismo, es previsible que dentro de un año puedan ponerse a la venta las parcelas, que ocuparán unos 700.000 metros cuadrados de superficie industrial útil, una vez restadas las que se consideran precisas para la urbanización (accesos y trazado viario y la preceptiva reserva para zonas verdes y equipamiento público). El precio está por determinar, ya que dependerá de lo que cueste la realización de esas obras de urbanización, aunque Lumberas considera que, en general, no se superará la cotización media (entre 30 y 40 euros el metro cuadrado) de las parcelas de la primera fase. Para abaratar en la medida de lo posible el precio, el Ayuntamiento se ha comprometido a ceder al Sepes un 10 por 100 del suelo que la sociedad estatal tenga que ceder al Consistorio municipal.



LOS POLÉMICOS BOLARDOS

YA HAN PASADO A LA HISTORIA

Nueva corporación, nuevo concepto de circulación. Si hasta las pasadas elecciones municipales el alcalde y sus concejales defendían -en varios casos, a regañadientes- la instalación de los polémicos bolardos en varias calles del "cogollito" comercial de Talavera como método más idóneo para evitar el aparcamiento de coches en tan concurridas vías; ahora los bolardos parecen haber dejado de ser iconos de devoción del nuevo equipo de Gobierno de **José Francisco Rivas**. De hecho, esta pasada semana se han quitado los "dormecitos urbanos" de la calle Prado y se ha "reconducido" la situación recuperando la doble circulación tanto en esa calle como en la calle Alfares.

LAS CALLES PRADO Y ALFARES RECUPERAN DEFINITIVAMENTE LA DOBLE CIRCULACIÓN

El artífice del "recambio" es el nuevo concejal de Tráfico, **Ignacio Martínez**, que basa su decisión en los nuevos informes realizados por los servicios técnicos municipales y por la Policía Local, que consideran que la reapertura del doble sentido en tan estratégicos viales "facilitará la descongestión de tráfico" en la zona centro de la ciudad. La caída de los denostados bolardos ("que conste que se han quitado porque ya han cumplido su misión, no por otra cosa", insiste en matizar el edil) ha satisfecho, pero sólo relativamente, a los comerciantes de la calle Prado, que de cualquier forma mantienen su disgusto porque el aparcamiento en la misma (a diferencia de lo que ocurrirá, como ya venía ocurriendo en Alfares o Marqués de Mirasol) sigue estando prohibido.

Los bolardos "han cumplido ya su cometido", según el concejal de Tráfico.

